

Análisis de la brecha de género en implicación política, a través del voto y la identidad política, durante el ciclo político-electoral de 2015 a 2019 en España

Rafael Grande – *Universidad de Málaga*

rgrande@uma.es

Raquel Vidal Ruiz – *Universidad de Málaga*

rvidal@uma.es

Resumen

El creciente cuestionamiento de las desigualdades de género, motivado por el deterioro de las condiciones de vida, ha desembocado en una mayor visibilidad de las reivindicaciones de las mujeres y de su implicación política. En España, se ha reflejado especialmente durante el ciclo político inaugurado por el 15M y el posterior ciclo electoral de 2015 a 2019. Sin embargo, pese a los avances, las desigualdades persisten y con ello la brecha de género gana interés en la escena sociopolítica española. El objetivo es analizar las características sociodemográficas y políticas que definen esta brecha en relación con la implicación política, tanto institucional, como no institucional. Los principales resultados reafirman la brecha de género existente, también en la implicación política, y especialmente en la etapa del ciclo de vida vinculada a la maternidad, y muestran la existencia de dos tendencias; por una parte, los cambios posmaterialistas habrían contribuido a la reducción de esta brecha, como reflejan los cambios en la identidad política o en la religiosidad; y, por otra parte, persisten importantes desigualdades materiales que impiden un desarrollo equitativo de la implicación política, observados en la brecha de género en clase social baja.

Palabras clave: brecha de género, participación política, voto, identidad política.

Abstract

The growing questioning of gender inequalities, prompted by the decline in living conditions, has led to greater visibility of women's demands and their involvement in politics. In Spain, this has been especially reflected during the political cycle inaugurated by the 15M movement and the subsequent electoral cycle from 2015 to 2019. However, despite the advances, inequalities persist, that's why gender gap is gaining interest in the Spanish socio-political scene. The aim of this study is to analyse the socio-demographic and political characteristics that define this gap in relation to political implication, both in the institutional and non-institutional spheres. The main results reaffirm the existing gender gap, also in political engagement, and especially at the stage of the life cycle linked to motherhood and reflect the existence of two tendencies; on the one hand, post-materialist changes have contributed to the reduction of this gap, as reflected in changes in political identity or religiosity; and on the other hand, important material inequalities persist and they prevent an equitable development of political involvement, as observed in lower-class gender gap.

Key words: gender gap, political participation, voting, political identity.

1. Introducción

Para analizar esta implicación diferencial conviene profundizar en los obstáculos atravesados por la mujer española, así como en el desarrollo de su participación política, pues algunos de sus efectos se siguen percibiendo en la actualidad. Trabajos sobre el desarrollo histórico de la implicación política de la mujer (Fernández y Díaz-García, 2020; Puche, 2012; Seco, 2007) muestran que, a principios del siglo XX, las dificultades en el acceso a la educación o el relevante papel de la Iglesia limitaron su participación en la vida pública, si bien numerosas mujeres acabaron agrupándose en torno a asociaciones como la Unión de Mujeres Españolas, entre otras. Este avance les permitió integrar algunas de sus demandas en las políticas desarrolladas durante la Segunda República Española, como el derecho al divorcio o el sufragio universal, generando espacios propios más politizados, como la Unión Republicana Femenina o Acción Política Femenina Independiente, y participando en partidos políticos, si bien se plantea que la desigualdad seguía persistiendo en zonas rurales, o en los ámbitos legal y educativo. Posteriormente, en la Guerra Civil, el papel de las mujeres resultó fundamental, generando las inspiradoras figuras de las milicianas, si bien durante la dictadura, muchas de estas libertades y agrupaciones, como en el resto del movimiento obrero, fueron duramente reprimidas.

Durante la Transición, un gran número de mujeres se implicaron en las grandes movilizaciones de las décadas de los 70 y 80, acciones que motivaron la creación del Instituto de la Mujer (1983) y el posterior Ministerio de Igualdad (2008), si bien fueron muchas quienes denunciaron la deriva institucional del movimiento. De esta situación, junto con el descontento acumulado por la crisis económica, se deriva un deseo de participación autónoma y no institucional, dando lugar a la importante reunión de organizaciones feministas en Granada en el año 2009. Posteriormente, el 15M supondrá un punto de inflexión en la implicación de la mujer, pues, tanto experiencias positivas, al representar una primera oportunidad de participación para muchas mujeres y un escenario de interrelación entre diferentes generaciones (Galdón Corbella, 2018), como negativas, como la supresión de la pancarta con el célebre lema «La revolución será feminista o no será», supondrán un importante aprendizaje. Desde entonces se crearon numerosas organizaciones locales, y se desarrollaron acciones específicas, como la huelga de cuidados (2012), las movilizaciones ante la amenaza al derecho al aborto (2014), la Marcha Estatal contra las Violencias Machistas (2015), numerosas actuaciones en solidaridad con víctimas por casos de violencia machista, como la conocida sentencia del caso «la manada» (2016), y las grandes movilizaciones anuales del 25 de noviembre, y, especialmente del 8 de marzo, desde 2017, cuya estimación sigue incrementándose hasta la actualidad.

El crecimiento de demandas específicas, y de su visibilidad, así como la búsqueda de una nueva genealogía que superara la hegemonía histórica masculina, desarrollada en el 15M por parte de las

activistas (Fernández, 2020), provocó que las investigaciones sobre la implicación política de la mujer¹ se incrementaran. A pesar de ello, la relevancia de este objeto de estudio exige una actualización y un análisis pormenorizado en el contexto español, pues los cambios acontecidos en la acción colectiva de las mujeres españolas podrían revelar una inclinación diferencial hacia la participación institucional y no institucional, debido a la centralidad que la subjetividad, la interseccionalidad o las políticas de identidad, que han adquirido en los últimos años.

El objetivo general de este trabajo consiste en analizar la brecha de género existente en la implicación política, y los cambios existentes en los ámbitos institucional y no institucional. Por una parte, se pretende analizar las diferencias según características sociodemográficas, como la edad, la clase social, el nivel de estudios o la situación laboral; y, por otra parte, según aspectos políticos, como la identidad política o el voto.

A continuación, se presenta el marco teórico de la investigación, seguido de las hipótesis extraídas y la metodología aplicada, y, por último, los resultados y conclusiones del estudio.

1.1. La acción colectiva en los procesos de implicación política

Pese a las numerosas implicaciones sociales vinculadas a la acción colectiva, su estudio se vio inicialmente limitado a las aportaciones de Marx y Engels y, posteriormente, a las de Le Bon o Freud, quienes abogaban por el carácter emocional e irracional de la acción colectiva. Este carácter se ve reflejado en *Psicología de las masas* (1986), donde Le Bon defiende la existencia de una aristocracia elitista que debe orientar a las masas ante el desorden social, pues la «unidad mental de las masas» les impediría actuar de forma autónoma.

El carácter irracional y desviado de la acción colectiva será continuado por la tradición funcionalista de la escuela del comportamiento colectivo, representada principalmente por Smelser (1989[1962]), quien defiende que los procesos de acción colectiva responden a tensiones sociales estructurales. Si bien Parsons no prestó especial atención a los movimientos sociales, este es enmarcado en esta tradición por la condición de desviación del orden social que adquieren los movimientos sociales. Para Turner y Killian (1972) la escuela del comportamiento colectivo defendería que los procesos de conducta colectiva consistirían en «la violación de las normas habituales por parte de un gran número de personas y al mismo tiempo; implica por tanto que se trata de conducta desorganizada, desviada» (1972:4).

A partir de 1960, el amplio desarrollo y los cambios experimentados en los movimientos sociales de Europa, los emplazará como un objeto de estudio de interés, dando lugar a un incremento de investigaciones sobre la acción colectiva y los movimientos sociales, junto con un cuestionamiento de las aportaciones clásicas, revelando la necesidad de un giro epistemológico (Berriain e Iturrate, 2008).

¹ Véase Henn, *et al* 2017; Fernández y Díaz-García 2020, Malmberg y Christensen 2021, entre otros.

Como consecuencia, se establece una ruptura abierta con el carácter irracional que había sido conferido a los movimientos sociales. Esta reacción es protagonizada por la escuela de la teoría de movilización de recursos, a la cual corresponden dos subescuelas.

Por una parte, la subescuela organizativa, representada principalmente por Olson (1992[1965]), explica este carácter racional desde un enfoque instrumental, articulado a través de la «manipulación», con el objetivo de obtener un conjunto de recursos que permitan lograr un determinado fin. Por otra parte, la subescuela del proceso político rechaza igualmente el carácter irracional de la acción colectiva, pues «las rebeliones, las protestas, la violencia colectiva y otras formas de acción conectadas con las anteriores resultan de la búsqueda racional de intereses compartidos» (Tilly, 1991: 71). Sin embargo, a diferencia del carácter individualista que la subescuela organizativa confiere a la acción colectiva, estos procesos serían «desafíos colectivos planteados por personas que comparten objetivos comunes y solidaridad en una interacción mantenida con las élites oponentes y las autoridades» (Tarrow, 1997:21), destacando la importancia del contexto político en el resultado de la acción a través de estructuras de oportunidad política.

Sin embargo, las transformaciones económicas que han tenido lugar en Occidente durante la segunda mitad del siglo XX, como la introducción y consolidación del estado de bienestar, han provocado cambios en diversos ámbitos de la realidad social, entre ellos los movimientos sociales. No todos los autores contemplan en estos cambios el origen de un nuevo periodo, a la vez que discrepan en las valoraciones del mismo, como refleja la tradición funcionalista del comportamiento colectivo en su rechazo a la modernidad, considerada una alteración del orden democrático (Kornhauser (1969[1959])).

Este periodo es denominado por Giddens (1998) *modernidad*, definida esta como «las instituciones y modos de comportamiento impuestos primeramente en la Europa posterior al feudalismo, pero que en el siglo XX han ido adquiriendo por sus efectos un carácter histórico mundial» (1998:26). Para el autor podríamos estar adentrándonos en una modernidad radicalizada, caracterizada principalmente por la reflexividad, la autorreferencia, y la creciente distancia entre espacio y el tiempo. Esta noción de modernidad radicalizada se aproximaría a la concepción de modernidad en Habermas, quien la define como «un proyecto inacabado» (Habermas, 1989:9), al tratarse de un periodo que se define en la medida en que se alcanza la conciencia sobre el mismo.

En cambio, Inglehart (1999) no duda en afirmar el surgimiento de una nueva etapa, la posmodernidad, pues las transformaciones experimentadas han provocado que «las experiencias formativas de las cohortes jóvenes en la mayoría de las sociedades industriales diferirían básicamente de las viejas cohortes, de tal modo que desarrollaron diferentes prioridades valorativas» (1999:3). Esta transformación es demostrada empíricamente en las diferentes oleadas de su *Encuesta Mundial de Valores* (1971, 1977, 1990).

Beck (2002) aportará a esta definición un análisis sobre las consecuencias inesperadas de la modernización, cuyos efectos «no pueden controlarse por una mayor diferenciación funcional. De hecho, se colapsa la misma idea de controlabilidad, certidumbre o seguridad» (2002:3). Entre estas consecuencias se da la «desdiferenciación de la esfera política», de forma que la política trascendería al ámbito de la identificación y la subjetividad.

Las críticas de Nietzsche a la modernidad, principalmente dirigidas hacia la voluntad de poder, persistieron en autores como Heidegger, y su idea de pérdida del ser como fundamento, o Foucault, quien la relaciona con su propuesta de «desaparición del sujeto» (Foucault, 1974:24). Para Foucault (1972) la modernidad consiste en un movimiento doble hacia la libertad y hacia la esclavitud bajo un poder disciplinario que se acoge a las prácticas discursivas de las instituciones modernas. Bell (1976) comparte la perspectiva del desarrollo en ciernes de una sociedad posindustrial, pues el modernismo y su «yo soberano» se habrían agotado, y comparte la visión foucaultiana de la descomposición del sujeto, al desarrollarse estilos de vida más libres y un anhelo de alejarse de la realidad. Para Bell estaríamos aconteciendo en Occidente a un debilitamiento de las ideas políticas tradicionales durante los años 50 y 60, por lo que se estarían conformando nuevas ideologías. Para asentar su teoría establece tres principios axiales en torno a la estratificación, la política y la cultura, basados en la racionalidad funcional, la fe en la igualdad, y la autorrealización, respectivamente.

Castells (1998) subraya igualmente la subjetividad que caracteriza este periodo, y emplaza igualmente los grupos de poder como un eje vertebrador en la construcción de la identidad, pues el objetivo del proceso de identificación consistiría en transformar la realidad. La construcción de la identidad resultaría, por tanto, en una identidad legitimadora, que persigue constituir y racionalizar su dominio; una identidad de resistencia, que ejerce su presión hacia la identidad dominante; o identidad proyecto, que se distancia de las anteriores para generar nuevas formas de identificación y cambiar la estructura social.

1.2. Nuevos repertorios de acción colectiva y nuevos movimientos sociales

Esta transformación de valores en los movimientos sociales fue primeramente planteada desde el interaccionismo simbólico, vinculado igualmente a la teoría clásica del comportamiento colectivo, que encabezó Park (1939). Aunque Park se vio influido por Le Bon, este no considera los procesos de acción colectiva como una perturbación del orden social (principio sobre el cual se establece la tradición funcionalista), sino que, por el contrario, estos procesos de acción colectiva serían necesarios precisamente para definir el orden social. Del mismo modo, este enfoque se distancia de la irracionalidad de la acción colectiva en los funcionalistas, así como de la racionalidad hermética de la Teoría de la Movilización de Recursos. Esta visión resultaría en la centralidad de las características sociopsicológicas del comportamiento colectivo, reflejada en su influencia en las teorías sobre los nuevos movimientos sociales.

Estos trabajos se desarrollarán especialmente durante los años 60 en la línea construccionista, como los de Klapp y Turner (1969), o, posteriormente, en la noción de «marcos de acción colectiva» de Benford y Snow (2000), inspirada en los esquemas de interpretación de Goffman. Estos son definidos como «conjuntos de creencias y significados orientados a la acción, que inspiran y legitiman las actividades y campañas de una organización en el movimiento social» (Benford y Snow, 2000: 614). Ambos autores han problematizado el uso de conceptos y los significados en política, si bien su noción de marcos ha sido igualmente sujeta a críticas por autores como Johnston, por su disolución con el concepto *ideología*, aunque también ha sido empleada para la elaboración de otras teorías, como en las investigaciones sobre cultura política de Gamson. La influencia construccionista será igualmente evidente en el enfoque de los nuevos movimientos sociales, principalmente desarrollado por Touraine y Melucci.

Touraine (1981) define los nuevos movimientos sociales, por un lado, como una «combinación de un principio de identidad, un principio de oposición y un principio de totalidad», y, por otro lado, como una «variedad de creencias y orientaciones» (1981:81). Argumenta que la historia está basada en una contraposición de clases, dominada y dominante, que luchan por la apropiación de la historicidad a través de una acción orientada culturalmente. Estas clases se encuentran actualmente constituidas por nuevos actores sociales, procedentes de una nueva sociedad basada en la libertad y en la subjetividad del individuo, donde los miembros producen sus orientaciones normativas propias. Melucci (1999[1943]) añade que estos movimientos constituyen nuevos modos de protesta, subraya el papel de la identidad colectiva, así como del conocimiento compartido, y de la codificación de nuevos significados, como nuevo mecanismo para el desarrollo de la acción colectiva. Este autor destaca la información como uno de los principales recursos de las nuevas formas de acción colectiva, favorecido por la «planetarización» y a la interconexión global de los conflictos.

Laraña (1996) se aproxima igualmente a la tradición interaccionista, y plantea su perspectiva sobre los cambios en los movimientos sociales partiendo de una perspectiva dialéctica, donde «lo moderno se apoya en lo clásico al tiempo que lo cuestiona» (1996:16). Cuenta igualmente con influencia de Melucci al definir los movimientos sociales como:

Una forma de acción colectiva 1) que apela a la *solidaridad* para promover o impedir cambios sociales; 2) cuya existencia es en sí misma una forma de percibir la realidad, ya que vuelve *controvertido un aspecto de ésta que antes era aceptado* como normativo; 3) que implica una *ruptura de los límites* del sistema normativo y relaciones sociales en el que se desarrolla su acción; 4) que tiene capacidad para producir *nuevas normas* y legitimaciones en la sociedad. (Laraña, 1999: 127, *énfasis nuestro*)

Por último, resultan esclarecedoras las aportaciones de Diani (1992) en torno al concepto del movimiento social, pues en el estudio de la acción colectiva ha existido una tendencia a abandonar el estudio conceptual, a pesar de que la creciente heterogeneidad exige una caracterización más precisa. Diani definió inicialmente los movimientos sociales como «redes de interacción informal entre una pluralidad de individuos, grupos y/o organizaciones, envueltos en un conflicto político y/o cultural,

sobre la base de una identidad colectiva compartida» (1992:3). Este concepto ha ido evolucionando en su obra a través de la consideración de un concepto más amplio, como resultan las *formas de acción* (Diani, 2015a) de la acción colectiva, definidas como «aquellos patrones relacionales a través de los cuales se proporcionan respuestas a dos dilemas básicos de la acción colectiva, la toma de decisiones relativa a la asignación de recursos, y la definición de los límites para una determinada colectividad» (Diani, 2015b: cap. 1).

1.3. La desigualdad de género y la implicación política de la mujer

La brecha de género existente en la sociedad y la situación de inferioridad a la que había sido relegada la mujer propiciaron el abandono de su estudio, pese a todas las repercusiones que esto conlleva. Como consecuencia, las primeras aportaciones se desarrollaron desde una perspectiva funcionalista, que reflejaba la necesidad de estas desigualdades para el correcto funcionamiento de la sociedad. En cambio, otras aportaciones clásicas, conscientes de esta desigualdad y de los efectos negativos que esta genera, son aquellas de autoras como de Gouges (1791), defensora de la igualdad entre hombres y mujeres y de la emancipación femenina, que se verá muy influida por el género vindicación de Poulain ([1673]1996) y su énfasis en la educación, preparando el desarrollo del feminismo sufragista que, posteriormente, inspirará a Wollstonecraft (2000) al plantear el privilegio de los hombres en la educación y la herramienta que esta supondría para la emancipación mujer. Engels (1884), subraya igualmente la concentración de poder por parte de unos pocos hombres y plantea la esclavitud a la que se somete la mujer en el seno de la familia, así como su necesidad de su emancipación mediante su participación en la vida sociopolítica. De Beauvoir (1949) defiende el constructo social generado en torno a la figura de la mujer, con su crítica al androcentrismo, e inspiró a muchas mujeres con su célebre frase «No se nace mujer, se llega a serlo», posición que será desarrollada por Butler (2007[1990]:227), al establecer que «la categoría de sexo no es ni invariable ni natural, más bien es una utilización especialmente política de la categoría de naturaleza que obedece a los propósitos de la sexualidad reproductiva».

El estudio de la desigualdad de género no se empezó a desarrollar de manera generalizada y sistemática hasta los años 60, coincidiendo con los cambios anteriormente mencionados. Se desarrollaron estudios acerca de la socialización de género diferencial, y sobre cómo esta reforzaba los roles y la desigualdad existente entre los mismos. Durante este periodo, las aportaciones de Connell (1984) resultan fundamentales, pues muestran las desigualdades de género en las relaciones íntimas, que se extienden desde el matrimonio al cuidado de los hijos.

Kate Millet (1995[1969]) será otra de las autoras que se inspiran en De Beauvoir, resultando una figura primordial para el feminismo radical, especialmente por su tesis *Política sexual*, así como por su activismo. La frase «lo personal es lo político» reclamaba el papel de la mujer en política, frente a la hegemonía del hombre en este ámbito. Su redefinición de patriarcado es uno de los aspectos más

importantes de su trabajo, pues este se presentaría como un sistema de dominación diferente al capitalismo, en el que la mujer queda relegada por debajo del hombre en el proceso de socialización.

Si bien se trata de una visión que se venía desarrollando durante el siglo XX, durante los años 70 se produce un cuestionamiento, especialmente desde el ámbito académico, sobre la centralidad de la clase social como principal eje de desigualdad, por lo que la interseccionalidad adquiere relevancia durante este periodo, como aspecto especialmente característico de la tercera ola del feminismo. La interseccionalidad se entendería como la multidimensionalidad de la discriminación a través de diferentes factores, como la etnia o la discapacidad, entre muchos otros, enfatizando las características sociales y culturales de los individuos, así como su diversidad. A pesar de las críticas sobre las innumerables categorías que se podrían establecer, se señala la importancia de la interseccionalidad para realizar una aproximación amplia al estudio de las desigualdades (Collins, 1998; McCall, 2001). Este concepto se encuentra vinculado a la subjetividad, así como al proceso de identificación, y, por tanto, a la política de identidad.

De acuerdo con Bernstein (2005:47-48), el concepto *política de identidad* se puede definir en el análisis teórico, como una manera de entender los vínculos existentes entre la cultura, la identidad, la experiencia, el poder y la política. En la práctica política, así como en el análisis sociológico, como sinónimo de nuevas identidades como el feminismo o el antirracismo. La línea teórica de los nuevos movimientos sociales (Bernstein, 2005:54) añade que la política de identidad constituye una nueva forma de acción colectiva como resultado de cambios en la modernización.

La deriva institucional criticada por numerosas activistas del movimiento feminista, así como la sensación de exclusión percibida en procesos de acción colectiva, como el 15M, motivaron el desarrollo de formas de organización específicas y autónomas. En este sentido resultan interesantes las aportaciones de Flesher (2015), quien plantea que, a pesar de los logros obtenidos en el 15M, como el debilitamiento de narrativas hegemónicas, la desigualdad de género se planteaba en ocasiones como un problema subalterno. La participación política de las mujeres quedaba relegada al establecerse «un “bien común” por encima, y en falsa oposición con la participación política de la mujer» (2015:7). Flesher argumenta que el número de mujeres que intervienen en espacios públicos es menor que el de hombres, y, como consecuencia, se da un predominio de hombres en cargos internos. Por tanto, concluye que la lógica electoralista e institucional hacia la que giró Podemos perjudicaría la participación política de la mujer, pues «los participantes siguen viendo al liderazgo masculino como más deseable que el femenino» (2015:8).

2. Hipótesis

La primera hipótesis de esta investigación, de acuerdo con los trabajos presentados sobre la masculinidad hegemónica en diferentes contextos y las implicaciones que esta posee en la situación de la mujer, consistiría en el mantenimiento de esta brecha de género en el ámbito sociopolítico, que se

reflejaría en una implicación política desigual y que afectaría cualitativamente a la participación de las mujeres.

Esta se reafirmaría en una segunda hipótesis basada en el cambio generacional reflejado en el estudio de Inglehart (1999), así como en el análisis empírico de Schnittker, Freese y Powel (2003) acerca de la inclinación de las generaciones jóvenes hacia el movimiento feminista. El cambio de valores acontecido y las transformaciones en las preferencias valorativas de la juventud provocaría que las mujeres jóvenes contaran con mayores probabilidades de implicarse en política.

Sin embargo, como reflejan las aportaciones teóricas de Engels (1884) acerca de la familia y sus vínculos con la esclavitud de la mujer bajo el capitalismo, o los trabajos de Millet (1995[1969]) acerca de las desigualdades de género en el proceso de socialización, así como los estudios de Connell (1984) sobre la inferioridad a la que la mujer ha sido relegada en las relaciones íntimas, podría esperarse que el nivel de implicación de la mujer se viera disminuido por el periodo caracterizado por la maternidad, y, por tanto, comenzaría a descender conforme aumentara la edad. Esta reflexión se ha observado en trabajos recientes de otras autoras, como Londoño (2015), por lo que resulta relevante observar si dicha interrupción de la implicación política se da en la situación de la mujer española.

Además, el aumento de la implicación de la mujer podría verse incrementado entre aquellas de clase alta y, probablemente, con mayor nivel de estudios. Este planteamiento viene reforzado por la teoría del género vindicativo de Poulain o Wollstoncraf, acerca de la importancia de la educación para la emancipación de la mujer. así como en las reflexiones actuales como la realizadas por Williams (2019), o los análisis empíricos realizados en otros países, como en Du, *et al.*, (2021).

Por último, las teorías sobre nuevos movimientos sociales desarrolladas por Touraine (1981), quien detalla la relevancia de la subjetividad y las libertades individuales, podrían traducirse actualmente en una mayor implicación en aquellas mujeres que se enmarcaran en la identidad proyecto, de acuerdo con la clasificación de Castells (1998), así como entre aquellas votantes de partidos de reciente creación. La contribución de Melucci (1999[1943]) sobre las nuevas formas de protesta, así como la distinción de la participación de la mujer en una lógica electoralista frente a la lógica de movimientos sociales de Flescher (2015), nos llevarían a proponer que esta implicación se podría canalizar en mayor medida mediante cauces no institucionales.

3. Metodología

Para llevar a cabo esta investigación se han empleado los microdatos de las encuestas poselectorales del CIS correspondientes a las cuatro Elecciones Generales de España acontecidas entre 2015 y 2019², principalmente por la información comprendida sobre implicación política, además de su accesibilidad

² 20 de diciembre de 2015, 26 de junio de 2016, 28 de abril de 2019 y 10 de noviembre de 2019.

y la facilidad del tratamiento de los datos al tratarse de una misma fuente. A partir de la fusión de los cuatro conjuntos de datos, se han obtenido 14190 observaciones.

La variable dependiente es el nivel de implicación política, abordada a partir de los índices de implicación institucional y no institucional. Esta distinción se fundamenta en las aportaciones teóricas presentadas en el marco teórico de este trabajo acerca de las diferentes formas de participación y la creciente popularidad de nuevas formas de protesta. El índice de implicación institucional comprende la pertenencia a partidos políticos, sindicatos, y asociaciones de vecinos, así como acciones de tipo institucional como ser voluntario en un partido político, o realizar aportaciones económicas al mismo, y asistir a mítines. El índice de implicación no institucional incluye la pertenencia a asociaciones juveniles, ecologistas y feministas, así como la participación en manifestaciones y huelgas. La pertenencia a cada una de estas organizaciones o participación en alguna de estas actividades se acumularía hasta realizar una media de esta, lo cual conformaría el resultado del índice, que adquiere valores entre 0 y 1.

Las variables independientes empleadas son, por un lado, ocho sociodemográficas: el sexo, la edad (empleada como variable continua), el nivel de estudios (sin estudios o primarios, secundarios y superiores), la situación laboral (ocupado, estudiante, desempleado e inactivo), la clase social ocupacional (mediante un esquema neoweberiano de cuatro categorías), la clase social subjetiva (baja, media y alta), el grado de ruralidad, y la religiosidad. Por otro lado, se han utilizado siete variables políticas: las cuatro Elecciones Generales de España realizadas entre 2015 y 2019, el voto (primero, con los partidos con mayor número de votos en las elecciones y los nacionalismos periféricos³, después, considerando su ubicación ideológica, su contemporaneidad y la condición nacionalista⁴ para agilizar el análisis, observar el desarrollo de la implicación en diferentes ejes, y mejorar el estudio de la anterior categoría *otros*), la ubicación ideológica (extrema izquierda, izquierda, derecha y extrema derecha), el sentimiento nacionalista (españolista, identidad dual y nacionalista), y la identidad política. Esta última

³ **Partido Popular** (PP), **Partido Socialista Obrero Español** (PSOE), **C's** (Ciudadanos), **Vox**, **UP** (Unidas Podemos, y sus diferentes confluencias), **partidos nacionalistas** (Esquerra Republicana Catalana, Junts, Candidatura de Unidad Popular, Proposta per les Illes, PSM-Entesa Nacionalista, Geroa Bai, Partido Nacionalista Vasco, Euskal Herria Bildu, Bloque Nacionalista Gallego), y **otros** (Foro Asturias, Iniciativa per Catalunya Verds, Unión Progreso y Democracia, Partido Animalista Contra el Maltrato Animal, Unión del Pueblo Leonés, Partido Aragonés, Partido Libertario, Falange, Alternativa Española, España-2000, Familia y vida, Democracia Nacional, Movimiento Aragonés Social, Equo, Partido Pirata, Verdes, Més Per Mallorca, Recortes Cero, Partit Comunista del Poble de Catalunya, Navarra Suma-Unión del Pueblo Navarro, Partido Regionalista Cántabro, Escaños en Blanco, Partido Comunista de los Pueblos de España, Coalición por Melilla, Coalición Canaria, Más País, Partido Humanista, Teruel Existe, voto blanco y nulo)

⁴ **Derecha tradicional** (PP, Coalición Canaria, Unión del Pueblo Leonés, Partido Aragonés, Unión del Pueblo Navarro, Falange, Democracia Nacional y Movimiento Aragonés Social), **derecha contemporánea** (C's, Vox, Foro Asturias, Unión Progreso y Democracia, Alternativa Española, España-2000, Familia y vida, Partido Libertario y Navarra Suma), **izquierda tradicional** (PSOE, Partido Regionalista Cántabro, Partit Comunista del Poble de Catalunya, Partido Comunista de los Pueblos de España), **izquierda contemporánea** (UP y confluencias, Equo, Partido Animalista Contra el Maltrato Animal, Partido Pirata, Ecologistas, Escaños en blanco, Més per Mallorca, Recortes Cero, Iniciativa per Catalunya Verds, Más País, Partido Humanista, Teruel Existe), y **nacionalistas** (Esquerra Republicana Catalana, Junts, Candidatura de Unidad Popular, Proposta per les Illes, PSM-Entesa Nacionalista, Geroa Bai, Partido Nacionalista Vasco, Euskal Herria Bildu, Bloque Nacionalista Gallego)

se ha utilizado, en primer lugar, con todas las categorías originales, salvo las categorías de respuesta *no sabe* u *otras*: conservador, progresista, demócrata cristiano, socialista, nacionalista, liberal, comunista, feminista, ecologista y apolítico; y, en segundo lugar, codificada a partir de la clasificación de Castells (1998) para facilitar el análisis: identidad legitimadora (conservador, demócrata cristiano y liberal), identidad de resistencia (socialista, nacionalista y comunista), e identidad proyecto (feminista, ecologista y progresista).

La estrategia analítica, aplicada a través del programa de análisis de datos Stata, consta de un análisis descriptivo inicial para observar la relación entre los índices y las diferentes variables independientes. Posteriormente, se realizó un análisis multivariante a través de un modelo lineal para datos censurados Tobit, que permite determinar, por una parte, la ausencia o presencia de implicación política, y, por otra parte, el grado en que se desarrolla esta implicación. Es, por tanto, un método exigente en la medida en que obliga a las variables explicativas a tener un mismo efecto en ambas partes de la distribución. Se han construido cuatro modelos que permiten analizar por separado la implicación institucional y no institucional, así como el análisis de características políticas sin generar colinealidad. Por último, se han llevado a cabo interacciones para considerar las diferencias en la implicación política entre mujeres y hombres a partir de las variables indicadas, mediante un análisis de efectos parciales.

4. Resultados

Tabla 1. Implicación política institucional media según el sexo

Implicación institucional		Media	Err.	Intervalo confianza 90%	
Sexo	Hombre	0,048	0,001	0,046 u	0,050
	Mujer	0,033	0,001	0,031	0,034

Elaboración propia a partir de datos del CIS sobre implicación política en las cuatro Elecciones Generales de España entre 2015 y 2019 con Stata

Tabla 2. Implicación política no institucional media según el sexo

Implicación no institucional		Media	Err.	Intervalo confianza 90%	
Sexo	Hombre	0,110	0,002	0,107	0,112
	Mujer	0,096	0,001	0,093	0,098

Elaboración propia a partir de datos del CIS sobre implicación política en las cuatro Elecciones Generales de España entre 2015 y 2019 con Stata

Tabla 3. Implicación política media (institucional y no institucional) según el sexo y elecciones

Elecciones	Sexo	Implicación institucional media	Implicación no institucional media
2015-20D	Hombre	0,049	0,161
	Mujer	0,033	0,129
2016-26J	Hombre	0,043	0,156
	Mujer	0,030	0,126
2019-28A	Hombre	0,052	0,043
	Mujer	0,035	0,052
2019-10N	Hombre	0,046	0,065
	Mujer	0,033	0,068

Elaboración propia a partir de datos del CIS sobre implicación política en las cuatro Elecciones Generales de España entre 2015 y 2019 con Stata

Los datos resultantes de las tablas 1 y 2 nos podrían conducir a interpretar que, a pesar de que el grado de implicación no institucional medio resulta más elevado que el institucional, la brecha de género es ligeramente superior en la no institucional. Sin embargo, en la tabla 3 se puede observar que, a pesar de que la brecha de género de ambas modalidades se ve reducida en las últimas elecciones, en la implicación no institucional disminuye en cada una de las elecciones, e incluso termina siendo ligeramente más elevada la implicación en las mujeres. Para dar una respuesta precisa a este análisis exploratorio inicial, se estudian a continuación los datos de implicación con relación al resto de las variables.

Tabla 4. Modelo lineal para datos censurados Tobit: Probabilidad de implicación política y grado de implicación

		M. 1A – Institucional			M. 2A - No institucional			M. 1B - Institucional			M. 2B – No Institucional		
Variables sociodemográficas		Coef.	Std. Err.	Sig.	Coef.	Std. Err.	Sig.	Coef.	Std. Err.	Sig.	Coef.	Std. Err.	Sig.
Sexo Ref. hombre	Mujer	-0,061	(6,30)	***	-0,006	(1,03)		-0,064	(6,50)	***	-0,017	(3,07)	**
Edad	Vbe. continua	0,003	(7,59)	***	-0,000	(1,91)	*	0,003	(7,61)	***	-0,000	(1,00)	
Estudios Ref. Sin o primarios	Secundarios	0,148	(8,75)	***	0,102	(10,56)	***	0,155	(9,07)	***	0,107	(10,88)	***
	Superiores	0,210	(10,19)	***	0,175	(14,94)	***	0,216	(10,39)	***	0,180	(15,14)	***
Situación laboral Ref. Activo	Estudiante	-0,135	(4,95)	***	0,066	(5,19)	***	-0,136	(4,96)	***	0,059	(4,55)	***
	Desempleado	-0,085	(5,73)	***	-0,023	(2,93)	**	-0,089	(5,98)	***	-0,028	(3,46)	**
	Inactivo	-0,104	(6,76)	***	-0,042	(4,73)	***	-0,106	(6,81)	***	-0,041	(4,58)	***
CSO Ref. I	II	-0,007	(0,53)		-0,026	(3,36)	**	-0,009	(0,66)		-0,028	(3,55)	***
	III	-0,020	(1,26)		-0,042	(4,56)	***	-0,022	(1,38)		-0,042	(4,59)	***
	IV	-0,022	(1,47)		-0,030	(3,50)	***	-0,023	(1,49)		-0,029	(3,30)	**
Ruralidad Ref. Rural	Urbano	-0,043	(3,86)	***	0,025	(3,71)	***	-0,042	(3,72)	***	0,026	(3,96)	***
Religiosidad Ref. Creyente	No practicante	-0,023	(1,77)	*	0,011	(1,44)		-0,022	(1,74)	*	0,017	(2,22)	*
	No creyente	0,030	(1,99)	*	0,117	(13,65)	***	0,049	(3,32)	**	0,145	(17,04)	***
Variables políticas													
	PSOE	0,072	(4,79)	***	0,118	(13,25)	***						
	C's	-0,005	(0,26)		0,058	(5,33)	***						
	UP + Confl.	0,142	(8,31)	***	0,218	(22,39)	***						
Voto Ref. PP	Vox	0,073	(2,65)	**	-0,012	(0,59)							
	Nacionalistas	0,101	(5,00)	***	0,238	(20,40)	***						
	Abstención	-0,147	(6,29)	***	0,016	(1,37)							
	Otros	0,090	(2,66)	**	0,141	(7,31)	***						
	Democristiano							0,063	(2,85)	**	0,058	(4,26)	***
	Liberal							0,018	(0,99)		0,077	(7,37)	***
	Socialdemócrata							0,104	(5,51)	***	0,120	(10,58)	***
	Socialista							0,096	(5,87)	***	0,133	(13,66)	***
	Comunista							0,215	(7,57)	***	0,252	(15,12)	***
Identidad política Ref. Conservador	Nacionalista							0,128	(5,19)	***	0,200	(13,90)	***
	Progresista							0,066	(3,73)	***	0,154	(14,92)	***
	Feminista							0,125	(4,51)	***	0,296	(19,04)	***
	Ecologista							0,043	(1,56)		0,190	(12,74)	***
Elecciones Ref. 2015-20D	2016-26J	-0,016	(1,21)		0,002	(0,36)	*	-0,023	(1,78)	*	-0,007	(1,10)	
	2019-28A	-0,003	(0,25)		-0,291	(36,00)	***	-0,002	(0,18)		-0,307	(37,70)	***
	2019-10N	-0,018	(1,30)		-0,207	(25,27)	***	-0,019	(1,36)		-0,229	(28,04)	***
	Constante	-0,568	(15,28)	***	-0,129	(6,31)	***	-0,593	(15,70)	***	-0,149	(7,13)	***
Significatividad del modelo		***			***			***			***		
Pseudo R2		0,0702			0,3596			0,0593			0,3415		
Log Likelihood		-5292,1417			-4580,7296			-5354,2159			-4710,5582		
Observaciones		14190			14190			14190			14190		
Observaciones censuradas a 0		11447			8183			11447			8183		

Errores estándar entre paréntesis

*** p<0,001 ** p<0,01 * p<0,1

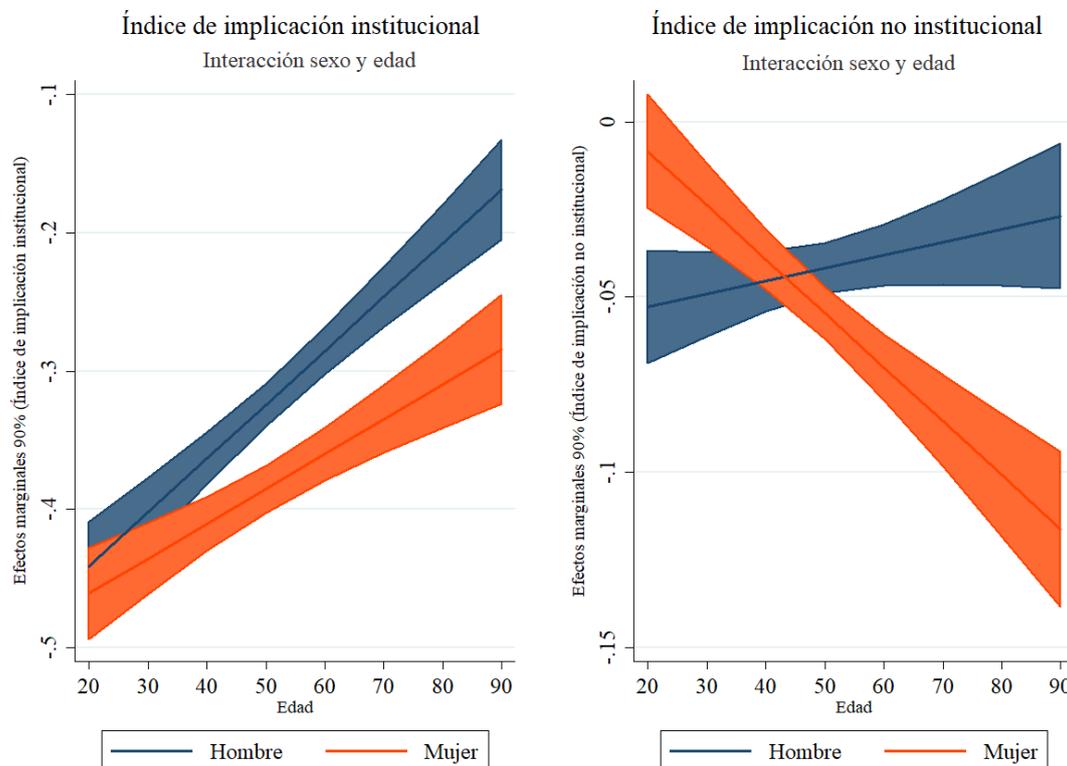
Categoría de referencia Índice de participación institucional Índice de participación no institucional Índice de participación institucional Índice de participación no institucional

Elaboración propia a partir de datos del CIS sobre implicación política en las cuatro Elecciones Generales de

España entre 2015 y 2019 con Stata

La tabla 4 nos permitiría afirmar que, considerando las variables sociodemográficas y políticas presentadas, la implicación política de los hombres es en todos los casos más elevada, si bien se ve reducida en la implicación no institucional.

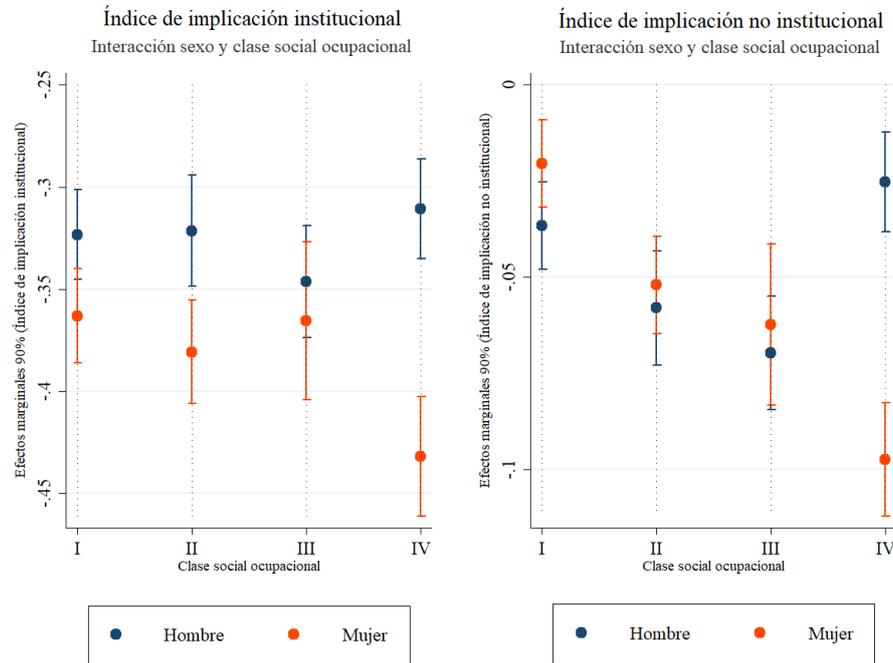
Gráfico 1. Probabilidad de implicación política institucional (izquierda) y no institucional (derecha), reflejada en una interacción entre el sexo y la edad



Elaboración propia a partir de datos del CIS sobre implicación política en las cuatro Elecciones Generales de España entre 2015 y 2019 con Stata

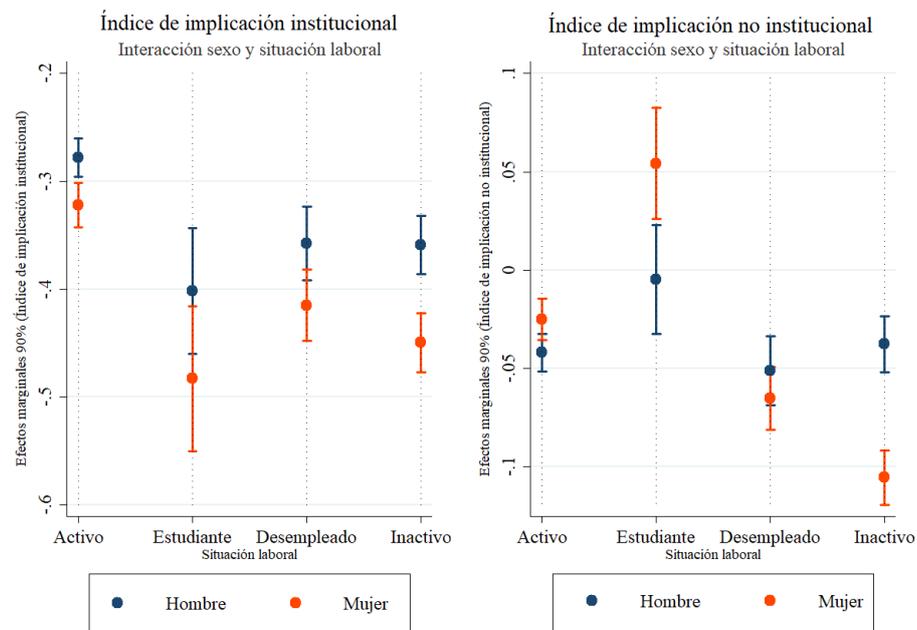
El gráfico 1 refleja, por una parte, que, cuando los individuos se aproximan a los 40 años comienza a ser significativo el mayor nivel de implicación institucional de los hombres con respecto a las mujeres. Por otra parte, en el caso de la implicación no institucional, las mujeres jóvenes son significativamente más participativas que los hombres, si bien esta tendencia se ve interrumpida tras los 30 años hasta pasados los 40. Este intervalo podría encontrarse íntimamente relacionado con la maternidad y la socialización de la mujer, que bloquearía la participación de la mujer relegándola por debajo de la del hombre.

Gráfico 2. Probabilidad de implicación política institucional (izquierda) y no institucional (derecha), reflejada en una interacción entre el sexo y la clase social ocupacional



Elaboración propia a partir de datos del CIS sobre implicación política en las cuatro Elecciones Generales de España entre 2015 y 2019 con Stata

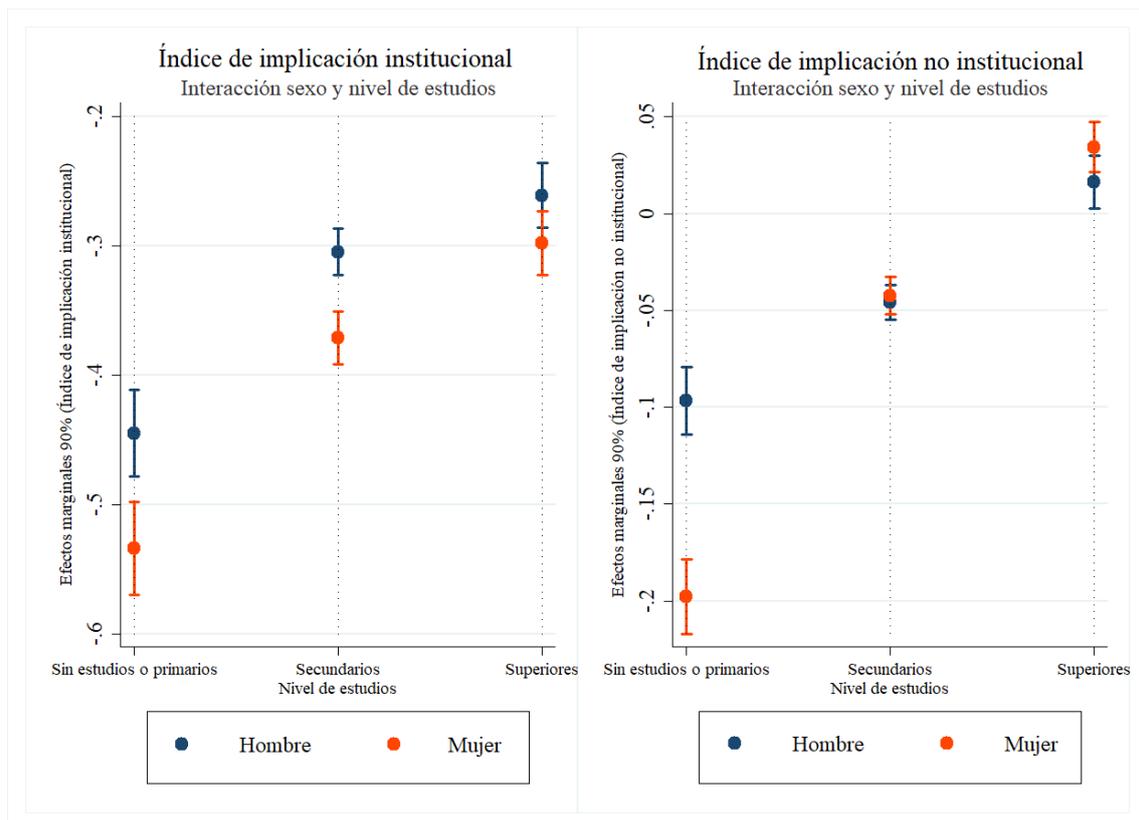
Gráfico 3. Probabilidad de implicación política institucional (izquierda) y no institucional (derecha), reflejada en una interacción entre el sexo y la situación laboral



Elaboración propia a partir de datos del CIS sobre implicación política en las cuatro Elecciones Generales de España entre 2015 y 2019 con Stata

El gráfico 2 muestra una elevada brecha de género en la clase social más baja (IV) frente al resto en ambas modalidades, si bien esta se ve ligeramente reducida en la implicación no institucional. En el caso del gráfico 3, sobre la brecha de género en la situación laboral, destaca, por una parte, la implicación no institucional cuantitativamente superior en las mujeres estudiantes frente a los hombres, y, por otra parte, la brecha de género existente entre las mujeres y hombres inactivos. Los resultados de ambos gráficos podrían relacionarse además con algunas de las conclusiones del estudio cualitativo realizado por Funes, Ganuza y García-Espín (2020) acerca de la actitud de los individuos hacia la política, y la participación de estos. En este estudio, se concluye que las mujeres de clase trabajadora jubiladas experimentaban uno de los grados más bajos de eficacia interna, es decir, de agencia o sentimiento de capacidad para llevar a cabo una acción. Estos resultados permiten confirmar los anteriores desde una perspectiva cuantitativa, además de actualizarlos.

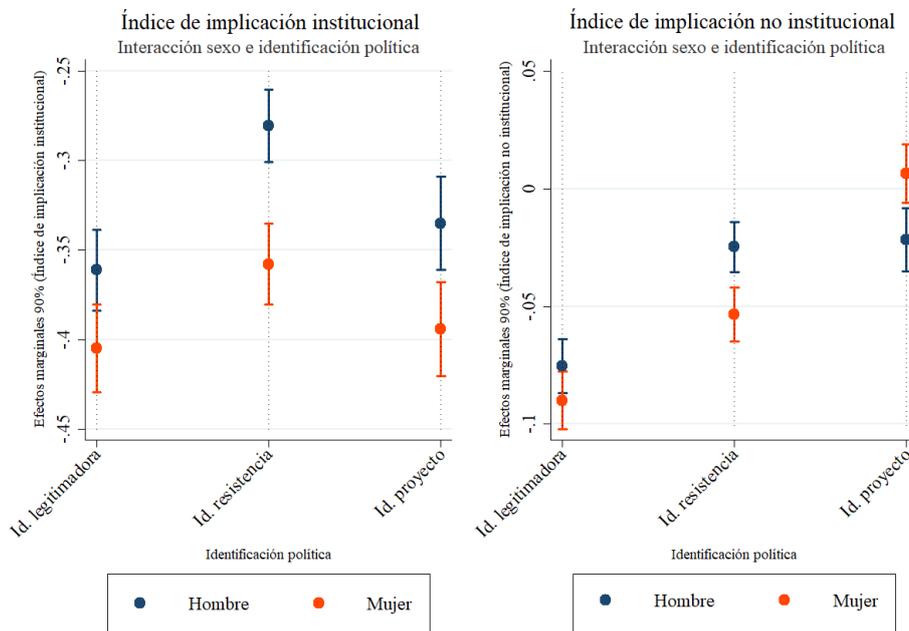
Gráfico 4. Probabilidad de implicación política institucional (izquierda) y no institucional (derecha), reflejada en una interacción entre el sexo y el nivel de estudios



Elaboración propia a partir de datos del CIS sobre implicación política en las cuatro Elecciones Generales de España entre 2015 y 2019 con Stata

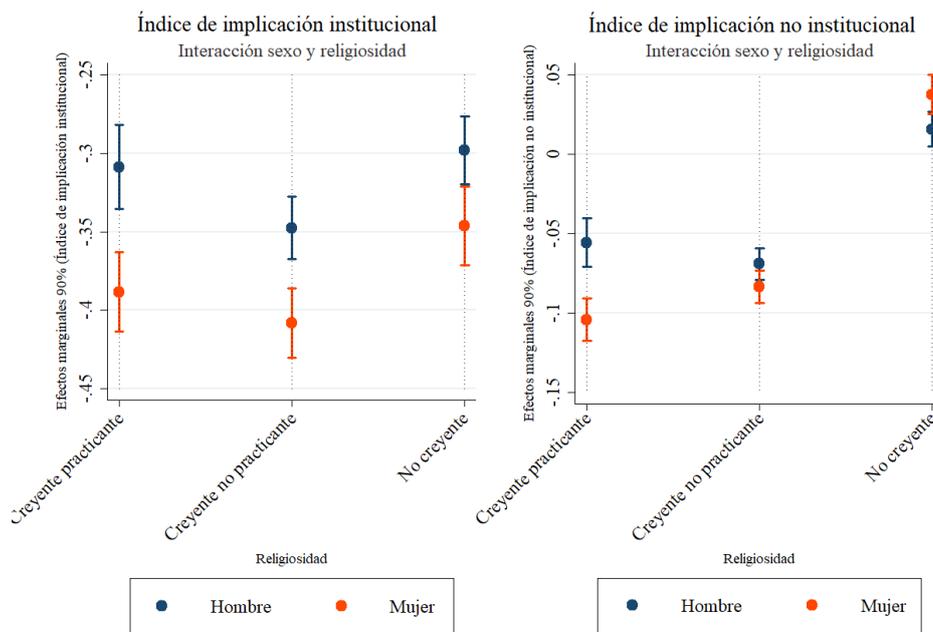
El gráfico 4 muestra, por un lado, la brecha de género existente en los niveles más bajos de estudios, y, por otro lado, cómo esta se ve reducida en la medida en que aumenta el nivel de estudios.

Gráfico 5. Probabilidad de implicación política institucional (izquierda) y no institucional (derecha), reflejada en una interacción entre el sexo y la identificación política



Elaboración propia a partir de datos del CIS sobre implicación política en las cuatro Elecciones Generales de España entre 2015 y 2019 con Stata

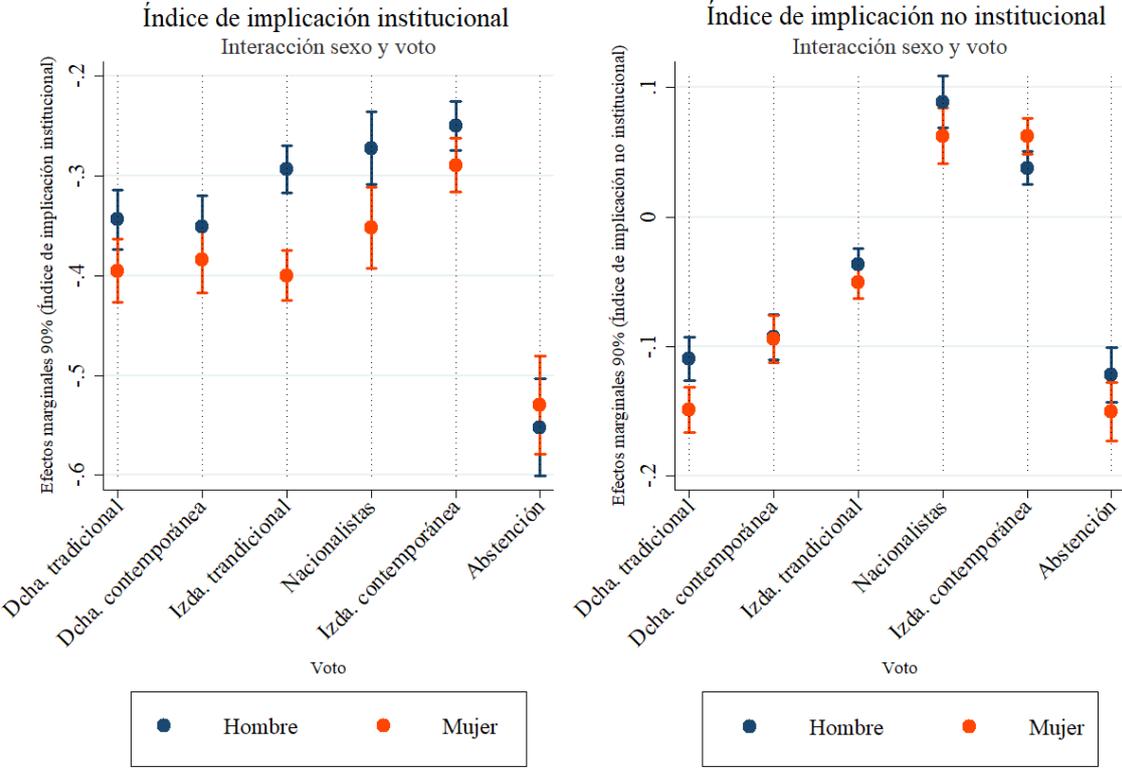
Gráfico 6. Probabilidad de implicación política institucional (izquierda) y no institucional (derecha), reflejada en una interacción entre el sexo y la religiosidad



Elaboración propia a partir de datos del CIS sobre implicación política en las cuatro Elecciones Generales de España entre 2015 y 2019 con Stata

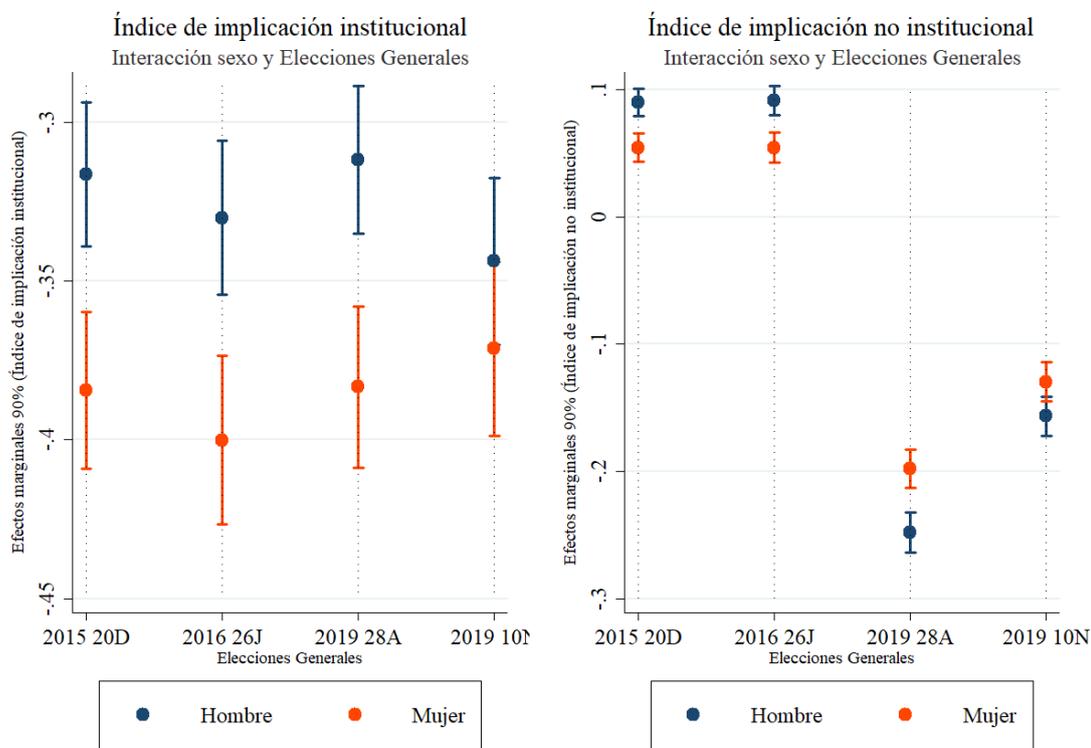
En el gráfico 5 destaca, por una parte, una mayor brecha de género en la implicación institucional (especialmente en la identidad de resistencia) que en la implicación no institucional, y, por otra parte, una disminución de esta brecha en la identidad proyecto. Este vínculo entre nuevos valores y brecha de género viene confirmado por el gráfico 6, donde se observa un grado de implicación mayor por parte de las mujeres no creyentes, especialmente en la implicación no institucional.

Gráfico 7. Probabilidad de implicación política institucional (izquierda) y no institucional (derecha), reflejada en una interacción entre el sexo y el voto



Elaboración propia a partir de datos del CIS sobre implicación política en las cuatro Elecciones Generales de España entre 2015 y 2019 con Stata

Gráfico 8. Probabilidad de implicación política institucional (izquierda) y no institucional (derecha), reflejada en una interacción entre el sexo y las cuatro Elecciones Generales de España



Elaboración propia a partir de datos del CIS sobre implicación política en las cuatro Elecciones Generales de España entre 2015 y 2019 con Stata

Por último, el gráfico 7 permitiría igualmente confirmar la tendencia anterior, pues la brecha de género disminuiría en la implicación no institucional, y, además, en los votantes de partidos contemporáneos con respecto a los de partidos tradicionales, tanto de izquierdas como de derechas (aunque especialmente en los primeros), y nacionalistas. Por su parte, el gráfico 8 permite observar de nuevo la inclinación de las mujeres hacia las formas de implicación no institucional, así como el cambio hacia una mayor implicación no institucional de las mujeres frente a los hombres en las elecciones de 2019.

5. Conclusiones

Las desigualdades de género aún persistentes en la esfera sociopolítica española han sido reflejadas empíricamente en algunos aspectos de este estudio, especialmente en el ámbito institucional. Por un lado, se observa un cambio destacable en la implicación no institucional de las mujeres jóvenes, así como en las estudiantes, por lo que se confirmaría un cambio generacional en la acción colectiva de las mujeres como resultado de las transformaciones socioculturales y económicas acontecidas. Sin embargo, se confirma igualmente el efecto negativo en la implicación no institucional de las mujeres generado por la edad de la maternidad, resultando un punto de inflexión importante en la brecha de

género de la implicación política, fruto de los roles desiguales desarrollados en la familia y las relaciones íntimas.

Por otro lado, se percibe un incremento de esta participación en las mujeres de clase social alta y niveles de estudios superiores, lo cual podría deberse al resultante desarrollo de una mayor eficacia interna, como se menciona en la descripción del gráfico 3, y, además, evidentes desigualdades existentes con respecto a las mujeres de clase baja y con bajo nivel de estudios.

Por último, se observa una correlación positiva entre la adopción de nuevos valores y la reducción de la brecha de género en la implicación política, como reflejan los individuos con identidad proyecto y los que se consideran no creyentes, especialmente en el caso de la implicación no institucional. La actividad en espacios propios y autónomos podría estimular la libertad individual y subjetividad, y, por tanto, el desarrollo de una identificación eficaz con el colectivo en que se efectúa la acción, y provocaría una mayor implicación. Esta tendencia se vería igualmente confirmada por una ligeramente mayor diferencia en la brecha de género entre votantes de partidos contemporáneos y tradicionales, que en el eje izquierda-derecha. Además, la mayor implicación de las mujeres en el periodo electoral de 2019 podría mostrar un cambio cualitativo en su implicación, probablemente desarrollado por los efectos que las grandes movilizaciones del 8 de marzo entre 2017 y 2019 podrían haber generado y acumulado en su conciencia. Como consecuencia, podríamos estar aconteciendo un cambio en la lógica electoral tradicional al incrementarse la implicación de las mujeres en la misma, como consecuencia, de su implicación no institucional y del desarrollo de nuevos valores.

Para finalizar, se observa cómo esta desigualdad de género se traslada igualmente a la implicación política, y se demuestra cómo esta se ve especialmente perjudicada en determinadas etapas del ciclo de vida vinculado a la maternidad, así como a las dinámicas familiares. A pesar de los mecanismos de igualdad introducidos en los partidos políticos y sindicatos, como las listas cremallera, observamos que las desigualdades persisten, pues, o bien estos mecanismos resultan no ser suficientes o verdaderamente eficaces, o bien no comprenden el principal foco de actuación para acabar con las desigualdades de género. Podría concluirse, por tanto, la existencia de dos tendencias: Por un lado, los cambios posmaterialistas, como los producidos en el proceso de identificación política o en la religiosidad, contribuirían a la reducción de las desigualdades de género en la implicación política, pero, por otro lado, se observa la continuación de desigualdades materiales especialmente destacables, como es el caso de las mujeres de clase baja, en las que resulta necesario incidir para encaminarse hacia una sociedad igualitaria. Este estudio demuestra la importancia de la implicación política de la mujer, de las investigaciones sobre brecha de género, y de que estas últimas se tomen en cuenta para introducir cambios eficaces en la sociedad, tanto en las instituciones, como en las calles.

6. Bibliografía

Beck, U. (2002). *La sociedad del riesgo global*. Madrid: Siglo Veintiuno.

- Bell, D. (1976). *El advenimiento de la sociedad post-industrial*. España: Alianza.
- Benford, R. y Snow, A. (2000). "Framing Processes and Social Movements: An Overview and Assessment" *Annual Review of Sociology*, 26, 611-639.
- Beriain, J. e Iturrate, J. L. (2008). *Para comprender la teoría sociológica*. Navarra: Editorial Verbo Divino.
- Bernstein, M. (2005). "Identity politics", *Annual Review of Sociology*, 31, 47-74.
- Butler, J. (2007[1990]). *El género en disputa: el feminismo y la subversión de la identidad*. Barcelona: Paidós.
- Castells, M. (1998). *La era de la información: economía, sociedad y cultura. El poder de la identidad*. Madrid: Alianza.
- Connell, R. W. (1984). *Making the difference: schools, families and social division*. George Allen and Unwin.
- Collins, Patricia Hill (1998). *Fighting Words: Black Women and the Search for Justice*. Minneapolis: University of Minnesota Press.
- De Beauvoir, S. (1998[1949]). *El segundo sexo*. Madrid: Cátedra.
- De Marco, S., Ganuza, E., García-Espín, et al. (2018). *Ciudadanos y democracia representativa: ¿una relación conflictiva? Análisis de la desconfianza en las instituciones en España*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS) (Opiniones y Actitudes, 75).
- Della Porta, D. y Diani, M. (2006). *Social Movements an Introduction*. Malden: Blackwell Publishing.
- Diani, M. (1992). "The Concept of Social Movement". *Sociological Review* 40(1), 1-25.
- Diani, M. (2015a). "Revisando el concepto de movimiento social". *Encrucijadas. Revista Crítica de Ciencias Sociales*, 9: r0902.
- Diani, M. (2015b). *The Cement of Civil Society: Studying Networks in Localities*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Du, H., Xiao, Y. y Zhao, L. (2021). "Education and gender role attitudes". *Journal of Population Economics* 34, 475–513.
- Fernández, F. (2020). *Translating the crisis. Politics and culture in Spain after the 15M*. Londres: Routledge.
- Fernández, P. y Díaz-García, O. (2020) "Ciudadanía activa y participación política de las mujeres en España" *OBETS. Revista de Ciencias Sociales* 15(2), 501-530.
- Flesher, C. (2015). "El sentido común, lo 'político', el feminismo y el 15M" *Encrucijadas. Revista Crítica de Ciencias Sociales*, 9: r0901.
- Foucault, M. (1972). *La arqueología del saber*. México: Siglo XXI.
- Foucault, M. (1996[1974]) *Von der Subversion des Wissens*. Frankfurt: Fischer.
- Freud, S. (1991[1921]). "Group Psychology and the Analysis of the Ego" [Psicología de las masas y análisis del yo]. *Civilization, Society and Religion, Selected Works 12*. Harmondsworth: Penguin.
- Galdón Corbella, C. (2018). "Cosmovisiones feministas en clave generacional. Del movimiento 15M a la Huelga Feminista del 8M". *Encrucijadas. Revista Crítica de Ciencias Sociales*, 16: v1602.
- Giddens, A. (1998). *Modernidad e identidad del yo*. Barcelona: Península.
- Giddens, A. (1999). *Las consecuencias de la modernidad*. Madrid: Alianza.
- Habermas, J. (1989). *El discurso filosófico de la modernidad*. Madrid: Taurus.
- Hall, S. y Gay, P. (1996). *Cuestiones de identidad cultural*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Henn, M., Oldfield, B. & Hart, J. (2017). "Postmaterialism and young people's political participation in a time of austerity" *The British Journal of Sociology* 69(3), 712-737.
- Inglehart, R. (1971). "The Silent Revolution in Europe" *American Political Science Review*, 4, 992-1017.
- Inglehart, R. (1977). *The silent Revolution: Changing Values and Political Styles*. Princeton: Princeton University Press.

- Inglehart, R. (1990). *Culture Shift in Advanced Industrial Society*. Princeton: Princeton University Press.
- Inglehart, R. (1999). *Modernización y posmodernización: el cambio cultural, económico y político en 43 sociedades*. Madrid: CIS.
- Klapp, O. (1969). *Collective Search for Identity*. Holt: Reinehart and Winston.
- Kornhauser (1969[1959]). *Aspectos políticos de la sociedad de masas*. Buenos Aires: Amorrurtu.
- Laraña, E. (1996). “La actualidad de los clásicos y las teorías del comportamiento colectivo”. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 74(96), 15-43.
- Laraña, E. (1999). *La construcción de los movimientos sociales*, Madrid: Alianza.
- Le Bon, G. (1986). *Psicología de las masas*. Madrid: Morata.
- Londoño, A. (2015). “Maternidad y participación política” *Investigación Y Educación En Enfermería*, 5(1).
- Malmberg, F. & Christensen, H. (2021). “Voting Women, Protesting Men: A Multilevel Analysis of Corruption, Gender, and Political Participation” *Politics & Policy* 49(1). 126-161.
- McCall, L. (2001). *Complex Inequality: Gender, Class, and Race in the New Economy*. Routledge.
- Funes, M., Ganuza, E. y García-Espín, P. (eds.) (2020). *El descontento movilizador. Cultura y discursos sobre la política en un marco de crisis (2011-2013)*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Melucci, A. (1999[1943]). *Acción colectiva, vida cotidiana y democracia*. México: El Colegio de México.
- Millett, K. (1995[1969]). *Política sexual*. Madrid: Cátedra.
- Olson, M. (1992). *La lógica de la acción colectiva: bienes públicos y la teoría de grupos*. México, Limusa.
- Park, R. (1939). *An Outline of the Principles of Sociology*. New York: Barnes and Noble.
- Poulain de la Barre, F. (1996). “Sobre la igualdad de los sexos” *Figuras del Otro*. Madrid: Escuela Libre.
- Puche, T. (2012). “El feminismo más crítico de los años veinte en España: los peligrosos artículos de Magda Donato” *Sociocriticism*, 27 (1 y 2), 127-146.
- Rorty, R. (1996). *Contingencia, ironía y solidaridad*. Barcelona, Paidós.
- Schnittker, J., Freese, J. y Powell, B. (2003). “Who are feminists and what do they believe? The role of generations” *American Sociological Review*, 68 (4), 607-622.
- Seco, MM. (2007). “Las mujeres de la República y la Guerra Civil desde la perspectiva democrática actual” *Pasado y memoria. Revista de Historia Contemporánea* (6), 73-93.
- Smelser, N (1989[1962]). *Teoría del comportamiento colectivo*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Tarrow, S. (1997). *El poder en movimiento*. Madrid: Alianza.
- Tilly, C. Lesley, J. y Wood, L. (2010). *Los movimientos sociales, 1678-2008*, Barcelona: Crítica.
- Touraine, A. (1981). *The Voice and the Eye*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Turner, R (1969). “The Theme of Contemporary Social Movements” *British Journal of Sociology*, 20.
- Turner, R. y Killian, L. (1972). *Collective behavior*. Prentice-Hall: Englewood Cliffs.
- Weber, M. (1983). *Economía y Sociedad: esbozo de sociología comprensiva*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Williams, V. (2019). “Mary Wollstonecraft on Motherhood and Political Participation: An Overlooked Insight into Women's Subordination” *Hypatia A Journal of Feminist Philosophy*, 34(4).
- Wollstonecraft, M. (2000). *Vindicación de los derechos de la mujer*. Madrid: Cátedra.